

El género es un concepto que utilizamos, o vemos utilizar, cada vez más frecuentemente en muchos de los temas que tienen que ver con las personas o con las relaciones que establecen entre ellas. Un concepto



acuñado desde las ciencias sociales que permite explicar que hay comportamientos de hombres y de mujeres que han sido socialmente construidos y que no hemos de verlos como determinados por el sexo al que se pertenece.

SEXO Y GÉNERO

EN LAS RELACIONES SOCIALES

Consuelo FLECHA GARCÍA
Universidad de Sevilla

SABEMOS que el sexo es una característica biológica que reúne a las personas en dos grandes grupos: los hombres y las mujeres. Niños y niñas van adquiriendo, a medida que crecen, una identidad sexual en función de esas peculiaridades biológicas. Pero, al mismo tiempo, van asumiendo una identidad de género de acuerdo con unas pautas fundamentalmente sociales que se les van transmitiendo desde que nacen.

LA OFENSIVA DE LOS ESTEREOTIPOS

Quizás la expresión roles sexuales, o papeles sociales,

ayude mejor a entender lo que con el género se quiere significar. Hay actividades que se han unido a lo femenino o a lo masculino pero que, en realidad, pueden ser desempeñadas indistintamente por hombres o por mujeres. Funciones, papeles, tareas, que la sociedad a lo largo del tiempo ha distribuido, en razón del sexo, y que hoy se intenta no tener que mantener ni reproducir inevitablemente. Pero lo mismo se ha hecho con acti-

tudes, con valores, con los espacios, con objetos, con los símbolos, con las expectativas... A niños y a niñas se les enseña, de muchas maneras, cómo tienen que pensar, qué deben hacer, y qué sentimientos pueden exteriorizar, en función del sexo al que pertenecen.

La vida familiar y la escuela, los cuentos y las películas infantiles, la televisión y la calle, contribuyen a que se aprendan los papeles que son los adecuados para

la propia identidad sexual. Toda una construcción cultural que hemos llamado "natural", "exigencia de la naturaleza", "derivada de la biología", que se ha transmitido como parte irrenunciable del ser mujeres o del ser hombres, y que sigue socializando a las personas adultas a lo largo de toda su vida, modelando comportamientos y expectativas.

El sexo es un concepto biológico y el género es un concepto cultural. El sexo pertenece a la naturaleza, y el género es una categoría convencional, es histórica; una realidad que no es inmutable y que, por lo tanto, puede ser modificada.

Numerosas investigaciones antropológicas ponen de manifiesto la diversidad de

contenidos de lo femenino y de lo masculino que están presentes en las distintas culturas y épocas; lo que nos quiere decir que eso que llamamos género varía de una sociedad a otra.

Lo cual debe llevar a que intentemos distinguir qué características y diferencias implica el sexo, y seguir dándoles el espacio que les corresponde, y qué condicionamientos y servidumbres supone el género; qué diferencias son realmente innatas, naturales, y cuáles provienen del proceso de socialización en el que cada persona participa. Unos datos que son básicos si se quiere evitar un control diferencial, en los que este término puede encerrar de desigualdad, del acceso a los recursos que la vida ofrece, así como para poder brindar mayores posibilidades al desarrollo de la personalidad.

Hay muchas formas de ser persona, en las que, al destino que marca el ser hombre o el ser mujer, que estará presente en todas ellas, se une la voluntad de cómo construirla. Una voluntad de la que, sin duda, formarán parte tanto la historia como el futuro.

Aunque en la vida cotidiana se nos presentan estos conceptos como prácticamente inseparables, hay que

El sexo es un concepto biológico y el género es un concepto cultural, una categoría convencional e histórica que no es inmutable y que puede ser modificada

reservar el término sexo para la descripción de las características y diferencias estrictamente biológicas que, por sí mismas, no implican capacidades, ni determinan actitudes y comportamientos, ni tienen otras consecuencias que puedan justificar estereotipos. Todo eso que históricamente ha supuesto ofrecer modelos de socialización que en, las niñas, han fomentado la dependencia y la sumisión, y en los niños, el control de la emotividad y de la capacidad de proteger, si no era a través de la mediación materna. Que han asignado tareas, invisibles socialmente a las mujeres, y públicas y relevantes a los hombres. Que a ellas las ha definido como intuitivas, amables y cariñosas, y a ellos como fuertes, agresivos y valientes.

Para este tipo de socialización hay que reservar el término de género; es decir, para todo ese conjunto de aptitudes, comportamientos, cualidades y normas que las culturas y las sociedades, atribuyen a cada uno de los sexos, limitando las posibilidades individuales de desarrollo. Características que se imponen diferenciadamente a cada individuo y que determinan expectativas de conducta social conformadas a lo largo de la historia de las relaciones y de las interac-



ciones sociales.

Estos atributos, estas cualidades, asignadas y esperadas en cada uno de los sexos, aún siguen formando parte de la mentalidad colectiva, porque actúan tanto a nivel social como a nivel psicológico; porque son creencias muy interiorizadas de las que ni siquiera es fácil darse cuenta. Asignación que obs-

taculiza el que puedan ser asumidas indistintamente como elementos de enriquecimiento personal.

EL "SISTEMA DE GÉNERO"

Por eso, cuando en las investigaciones sociológicas se utiliza hoy el sexo como un indicador, como una cate-

goría, junto a otras variables —la edad, la clase social, el lugar de nacimiento, etc.—, sabemos que sus conclusiones no nos acercan más que a una parte muy pequeña, y quizás distorsionada, de la realidad que se pretende conocer, porque las respuestas recogidas estarán teñidas, estarán contaminadas por lo que se atribuye o impone a cada sexo como referencia de identificación personal.

El "sistema de género" no sólo ha tenido mucho éxito entre quienes se interesan por el tema de las mujeres, sino que ha traspasado ya a otros ámbitos. Porque él ha permitido explicar de una forma más clara, la desigualdad que supone asignar capacidades y posibilidades diferentes, no sólo en razón del sexo, sino de cualquier otra variable desde la que las personas somos distribuidas —raza, religión, ideología, etc...—; unas categorías que también están afectadas por lo que con este concepto se quiere significar.

El género como modelo de interpretación de las relaciones sociales ha ayudado al reconocimiento y a la aceptación de estereotipos falsos, de las trampas para el pensamiento que han provocado, y siguen provocando, conductas injustas de unas personas hacia otras. Ha dado visibilidad a la distinción entre diferencias debidas al sexo y diferencias determinadas por la cultura; entre funciones asignadas y funciones asumidas por mujeres y por hombres, en cada una de las sociedades o de las culturas. Las primeras, en palabras de Lisa Ostergaard (1991), son invariables, tienen carácter de destino; las últimas se pueden transformar y pueden variar de acuerdo con el medio sociocultural en el que se viva, e incluso con la evo-



lución de las necesidades sociales.

UNA MISMA LEGITIMIDAD

Hoy estamos asistiendo ya a un cambio en algunos aspectos relacionados con el género. Una mayor pluralidad de formas de vida en las que hombres y mujeres asumen papeles y funciones más plurales, está facilitando la evolución. Sobre todo se está produciendo esto en las mujeres y en las niñas, mucho más que en los hombres y en los niños. Una mayor lentitud caracteriza el proceso de cambio de las actitudes masculinas o, al menos, de su visibilidad social. Como si las referencias de su identidad sexual fueran menos versátiles y temieran que quedara afectada por la modificación de determinadas conductas.

Si aceptamos que no tiene que haber un destino social distinto en función del sexo, hay que descubrir el sentido universalmente humano de los valores y de las tareas que todavía seguimos adscribiendo dicotómicamente. Cada persona debe poder elegir aquellos valores y aquellas tareas que respondan más a sus inquietudes, a sus

metas, a sus opciones de vida..., sin que su pertenencia a un sexo determinado tenga que condicionar su elección.

Reconociendo la misma legitimidad a la naturaleza de las mujeres que a la de los hombres, no se puede pretender que haya, como hemos dicho, un único modelo de ser hombre o de ser mujer.

Per o avanzar no significa invertir los papeles, ni la asimilación de lo que es relevante en lo masculino o en lo femenino, sino conquistar la libertad de poder hacer las mismas cosas de manera distinta; no significa tener que pagar el precio de la renuncia a la propia identidad, sino saber que es posi-

Cada persona debe poder elegir aquellos valores y tareas que respondan más a sus inquietudes, a sus metas, a sus opciones de vida, sin que la pertenencia a un sexo determinado condicione su elección

ble acercarse a cada persona en lo que ella es en su individualidad, sin que ningún a priori distancie de lo que realmente es.

Las referencias ideales para unas y para otros, cargadas de valores específicos y jerarquizados, no han ofrecido ni una verdadera imagen de mujer, ni una verdadera imagen de hombre. Caminar en otra dirección va a enriquecernos a todos.

El tiempo y la paciencia han de ser todavía nuestros aliados en esta tarea. Pero la lentitud con que se están sucediendo muchos acontecimientos deja vislumbrar unos horizontes muy prometedores. ■